



Medellín
"Al servicio de la Justicia y de la Paz Social"

LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

INVITA

A los integrantes del registro vigente, y a los demás interesados en desempeñar en **PROVISIONALIDAD** el cargo de:

- **Citador de la Secretaría de Sala Civil, a:**

1. Expresar su interés mediante el diligenciamiento del formulario disponible en el siguiente vínculo:

<https://forms.office.com/r/FdUZaRpzYf>

2. Remitir la hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo PDF, al correo electrónico del Oficial Mayor de la Secretaría:

ofmsscvtltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. El nombramiento se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, y la sentencia de constitucionalidad C-134 DE 2023 de esta última disposición.

El plazo para lo anterior inicia el viernes 4 de abril hasta el martes 8 de abril de 2025 a las 5:00 pm.

BENJAMÍN DE J. YEPES PUERTA
Presidente

Firmado Por:

Benjamin De Jesus Yepes Puerta

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f07e6f9db141f0b4070ae5629ec5238c1f019f892b27c36c848cecf49d99d17**

Documento generado en 04/04/2025 08:30:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>